

Lima, 6 de marzo de 2025

Señores:

Registro Público del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Presente. -

Ref.: Hecho de Importancia

Estimados señores:

Telefónica del Perú S.A.A. (en adelante, la Sociedad) se dirige a ustedes de conformidad con lo dispuesto por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada y en relación con las notificaciones difundidas recientemente en diversos medios de comunicación, con la finalidad de informar que, en la fecha, nuestro accionista de control ha puesto en nuestro conocimiento que cuenta con el asesoramiento de Rothschild & Co para valorar distintas alternativas para su activo en Perú.

Sin otro particular, quedamos de usted.

Christiann Antonio Hudtwalcker Zegarra
Representante Bursátil
Telefónica del Perú S.A.A.